

Ginecólogos no se harán responsables ante posibles incidencias en el Clínico

01/11/2007 02:55 NOELIA HIDALGO

CÁDIZ. El servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital de Puerto Real atiende al día 20 urgencias y una media de seis partos. Desde hoy, de ocho de la tarde a ocho de la mañana habrá un médico de guardia en el hospital, y otro localizado, en lugar de dos como hasta ahora.

"Como medida cautelar y ante la imposición del nuevo sistema de guardias los médicos del servicio estimamos la conveniencia de hacer las derivaciones pertinentes a otros centros cuando se prevea incurrir en responsabilidades graves o situaciones concretas que se producirán, indudablemente, en mayor cuantía que actualmente ocurre por no disponer de dos especialistas". Así advierte el texto que han rubricado los facultativos y que pretenden remitir a la Fiscalía para aclarar que no será responsabilidad suya si por falta de personal ocurre algún incidente; que no aceptan, por tanto, responsabilidades derivadas de la decisión de la gerencia.

Precisamente por esto mismo el pasado martes los médicos señalaban que a partir de las ocho de la tarde de hoy se pararía la actividad habitual del paritorio y se derivarían pacientes a otros hospitales. Esto porque entienden que dichas situaciones que puedan "incurrir en responsabilidades graves" se darán ahora de manera habitual. Sin embargo para el jefe de servicio de Ginecología del Clínico, Rafael Comino, que también suscribe el documento, esto significa que se llevará a cabo "sólo en situaciones concretas" y que la asistencia a parturientas transcurrirá con normalidad.

El documento en cuestión añade que la decisión de reducir a uno el número de especialistas de guardia conlleva "grave riesgo para la vida de nuestras pacientes y sus hijos". También se señala que la figura del médico localizado no tiene utilidad en su especialidad "dada la dispersión geográfica" y sabiendo que las urgencias vitales que se dan en su campo médico "pueden ser de extrema gravedad y además exigen solución en minutos".

La causa que ha motivado la reducción del personal de guardia, como ayer recordó Comino, es que se han ido médicos del servicio, otros están de baja y hay siete facultativos del área que están exentos de realizar dichos turnos de guardia por superar los 55 años. Tener a dos médicos de ocho de la mañana a ocho de la tarde suponía que los más jóvenes realizasen guardias de forma muy continuada, incluso cada tres días. Desde la Delegación de Salud se reiteró que hay disposición para contratar pero que la generalizada falta de especialistas lo ha impedido.

Diario Sur